

Mar del Plata, 19 de septiembre de 2018.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 356/18

VISTO:

El Grupo de Investigación “*Competencias en Ingeniería*”, tramitado bajo el expediente de Investigación 178-2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ingeniería, Lic. Mónica Liliana Pascual, ha presentado el Grupo de Investigación “Competencias en Ingeniería”;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA ha considerado cumplidas satisfactoriamente las etapas formales para la formalización del Grupo de Investigación bajo la denominación “*Competencias en Ingeniería*”, el cuál se inscribe en la Línea de Investigación “*Competencias en Educación Superior*”(Fs. 07);

Que la Secretaria de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ingeniería, han propuesto a la Lic. Sandra Daniela Alejandra Cirimelo como Directora e Investigador Titular categorizado por la Universidad FASTA;

Que el investigador propuesto acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaria de Investigación de la Universidad FASTA y la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ingeniería, han propuesto al Esp. Ing. Roberto Gabriel Giordano Lerna como Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA;

Que el investigador propuesto acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA y el Decano de la Facultad de Ingeniería, han propuesto la designación como auxiliar de investigación a la Lic. Mónica Liliana Pascual;

Lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 053/18, en sus artículos 8, 9, 14, 15, 16 y concordantes;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 28° inc. d) y concordantes del Estatuto Universitario

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO
RESUELVE :**

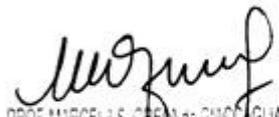
Artículo 1°: Aprobar el Grupo de Investigación “*Competencias en Ingeniería*” que se adjunta en Anexo I de a presente.-

Artículo 2°: Designar a la **Lic. Sandra Daniela Alejandra CIRIMELO** (DNI 18.368.460) como Director e Investigador Titular categorizado por UFASTA del Grupo de Investigación “*Competencias en Ingeniería*” a partir del 1° de septiembre de 2018, según los alcances del art. 26 y cc. de la Resolución Rectoral N° 053/18.-

Artículo 3°: Designar al **Esp. Ing. Roberto Gabriel GIORDANO LERENA** (DNI 18.615.918) como Investigador Adjunto categorizado por UFASTA del Grupo de Investigación “*Competencias en Ingeniería*” a partir del 1° de septiembre de 2018.-

Artículo 4°: Designar a la **Lic. Mónica Liliana PASCUAL** (DNI 10.967.407) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por UFASTA del Grupo de Investigación “*Competencias en Ingeniería*” a partir del 1° de septiembre de 2018.-

Artículo 5° Dése a conocer, remítase copia a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ingeniería y a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GREÑA de GASCÓN
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA

ANEXO

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 356/18
Grupo de Investigación “Competencias en Ingeniería”

1. **GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN COMPETENCIAS EN INGENIERÍA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR (EN TRATAMIENTO POR EL CONSEJO SUPERIOR)
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS – EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIDAD/ES ACADÉMICA/S: FACULTAD DE INGENIERÍA

2. **INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

INSTITUCIÓN/ES CO-EJECUTORA/S: UNIVERSIDAD FASTA

3. **DIRECTOR**

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR: LIC. SANDRA CIRIMELO
DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL DIRECTOR: scirimelo@ufasta.edu.ar
ANTECEDENTES DEL DIRECTOR: Formación Académica <ul style="list-style-type: none">- Cursado Finalizado “Maestría En Gestión Universitaria”- Cursando Posgrado “Experto en Formación por Competencias en Carreras de Ingeniería” (2018. Univ. Nacional de Misiones)- Post-Título de Capacitación Docente. ISFD N19. (2001)- Lic. En Ciencias de la Computación. UBA. (1995) Investigación <p>Proyecto COMPETENCIAS GENERICAS en JOVENES GRADUADOS de INGENIERIA. Investigador Adjunto. Co-directora. Facultad de Ingeniería y Cs. de la Educación. Universidad FASTA. 2010 a 2013</p> Publicaciones vinculadas a la temática del Grupo de Investigación <ul style="list-style-type: none">- “Competencias Genéricas de Egreso del Ingeniero. La Experiencia Argentina y su contribución a la Ingeniería Iberoamericana” [Giordano Lerena, R. Cirimelo S. 2014] Mención especial del Comité Académico. Expuesto y publicado en los proceedings del Congreso y Exposición Internacional “Ingeniería 2014. Latinoamérica y Caribe”. Centro Argentino de Ingenieros. Buenos Aires. Noviembre 2014

- “Competencias en Ingeniería y Eficacia Institucional” [Giordano Lerena, R. Cirimelo S. 2013]
Publicado en la Revista Solidaria. Journal of Engineering Sciences and Technology. Universidad Cooperativa de Colombia. Vol. 9 / No. 16 / enero-diciembre 2013 / ISSN 1900-3102 / e-ISSN 2357-6014
- “The “STANDARD” of Core and Generic Competencies for Argentine Engineer and the Measurement of Institutional Effectiveness”. [Giordano Lerena, R. Cirimelo S. 2013]
Publicado en los proceedings del 9th World Congress on Engineering Education - Impact of Globalization on Engineering Education. WCEE2013. Beirut, El Libano. Octubre 2013. ISSN 978-9953-0-2851-4.
- “Competencias en Ingeniería. Medición de la Eficacia Institucional”. [Giordano Lerena, R. Cirimelo S. 2012]
Publicado en los proceedings del World Engineering Education Forum. International Federation of Engineering Education Societies (FEES). Buenos Aires. Octubre 2012
- “Evaluación de competencias genéricas en graduados de ingeniería”. [Prieto, M. Cirimelo, S. Sandez, S. Barilari A. y otros. 2012]
Expuesto y publicado en los proceedings del Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CADI). Mar del Plata. Septiembre 2012.
- “Formación en Competencias en las Escuelas de Ingeniería”. [Giordano Lerena, R. Cirimelo S. Sotomayor, R. 2010]
Poster. Congreso Mundial y Exposición Ingeniería 2010. Buenos Aires. 2010

Docencia de Posgrado

- Posgrado “Experto en Formación por Competencias en Carreras de Ingeniería”. 2da Cohorte. Facultad de Ingeniería. UNaM. 2018
- Instructora en Proyecto "Capacitación de docentes para el desarrollo de un Aprendizaje Centrado en el Estudiante en las carreras de Ingeniería". CONFEDI-SPU.2018

Docencia Actual de Grado

- Profesor Titular en Lenguajes Formales y Autómatas y en Estructuras de Datos. Facultad de Ingeniería. Universidad FASTA. Desde 2006
- Profesor Adjunto Regular (a cargo de asignatura) en Lenguajes Formales y en Programación II. Facultad de Ingeniería. UNMdP. Desde 2015
- Profesor Adjunto en Computación. Facultad de Ingeniería. UNMdP. Desde 2017
- Profesor Asociado (a cargo de asignatura) en Lenguajes Formales y en Algoritmos y Estructuras de Datos II. Departamento de Sistemas.UCAECE. Desde 2008

Gestión Universitaria

- Vicedecana. Facultad de Ingeniería. Universidad FASTA. Desde 2017.
- Consejera Departamental Titular. Departamento de Informática. Facultad de Ingeniería. UNMdP. 1/11/2017 a 31/10/2019. OCA 819
- Secretaria Académica. Facultad de Ingeniería. Universidad FASTA. 2008 a 2017.
- Secretaria de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. Universidad FASTA. 2004 a 2008.
- Coordinadora Proceso Autoevaluación y Responsable Formulario Electrónico CONEAU (Acreditación Ing. Ambiental. UFASTA-FI. 2014. 2011. 2008. 2006 y Acreditación Ing. en Informática. UFASTA-FI. 2016. 2010)
- Coordinación presentación Especialización en Gestión Legal de la TI. 2014. UFASTA-FI-FCJS y

Especialización en Informática Forense. 2017. UFASTA-FI)

Jurado

- De concursos docentes. Departamento de Matemática y Departamento de Informática. Facultad de Ingeniería. UNMdP. Desde 2015
- De trabajos en temas Gestión en Política Universitaria y Educación en Ingeniería en el CLADI 2017. Paraná. 2017
- Revisor en 7° Simposio Internacional de Innovación y Tecnología - ISIT2016. Iquitos. Perú
- De trabajos y desarrollos informáticos. Programando Mar del Plata. MGP y Fundación Sadosky. Nov 2015
- De trabajos. 6th International Symposium on Innovation and Technology (ISIT). 2015
- De trabajos. Congreso de Ingeniería 2014 Latinoamericana y el Caribe. 2014
- Chair del Concurso de Trabajos Estudiantiles de la 36 JAIIO. 2007

NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR (si lo/s hubiera):

4. **EQUIPO DE TRABAJO**

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/UNIDAD ACADÉMICA	CATEGORÍA	FUNCIÓN ⁽¹⁾
LIC. SANDRA CIRIMELO	FAC. INGENIERÍA	INV. TITULAR	DIRECTOR
ING. ROBERTO GIORDANO LERENA	FAC. INGENIERÍA	INV. ADJUNTO	INVESTIGADOR
LIC. MONICA PASCUAL	FAC. INGENIERÍA	INV. GRADUADO	INVESTIGADOR

5. **CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

FUNDAMENTOS DE LA TEMÁTICA U OBJETO DE ESTUDIO:

La educación está viviendo tiempos de profundas transformaciones, en todos los niveles y en todas las disciplinas, en la Argentina y en el mundo. Las últimas décadas han generado una serie de fenómenos que han afectado directamente a la educación, imponiéndole nuevos elementos y aspectos a considerar en el proceso y “producto”; en el caso de la educación universitaria, ese “producto” es el profesional que la sociedad demanda.

En este contexto, aparecen nuevos escenarios que imponen nuevos desafíos y, con ello, exigen nuevas y diferentes acciones.

En particular, la educación superior en los próximos años deberá incorporar elementos de actualización propios de las nuevas demandas de la sociedad, local y global.

A nivel nacional, nuevas Actividades Reservadas profesionales y nuevos criterios para la determinación de las mismas, las nuevas propuestas de Estándares que contemplan un proceso de enseñanza “centrado en el estudiante”, un nuevo proceso de acreditación que pone el foco exclusivamente en la carrera, dejando los

¹ Co-director, investigador, becario de I+D, personal técnico de apoyo, estudiante, asesor científico tecnológico o roles equivalentes.

aspectos institucionales en el marco de la Evaluación Institucional, entre otros aspectos, conforman y complementan el nuevo escenario para las Unidades Académicas de Argentina.

Este Grupo pretende brindar el marco para la continuidad del trabajo que se inició en un proyecto interfacultades que se llevó adelante entre la Facultad de Ingeniería y la Fac. Cs. de la Educación y luego prosiguió en el ámbito de la primera, con una serie de estudios, publicaciones y procesos tendientes a preparar a la Facultad y su planta docente para la migración conceptual en cuanto a la enseñanza en sus campos disciplinares.

Docentes de la Facultad de Ingeniería se han capacitado y capacitan en este campo y han desarrollado actividades en sintonía con el área de innovación en la docencia de la UFASTA. Los lineamientos nacionales en el campo de las ingenierías justifican la continuidad del grupo de Competencias en Ingeniería para investigar sobre las propuestas y aplicabilidad de las mismas en el ámbito de la FI de la UFASTA, proponer lineamientos y evaluar los resultados de los procesos de migración de paradigma.

ALCANCE²: Investigación y desarrollo de tecnología, métodos e instrumentos de apoyo al modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y orientado al desarrollo de competencias en el campo disciplinar de la ingeniería. Desarrollo de instrumentos en apoyo a la migración de modelo actual *centrado en contenidos* al modelo *centrado en el estudiante* en la Facultad de Ingeniería de la UFASTA.

EXPECTATIVAS DE DESARROLLO³:

- Disponer en la Universidad FASTA de un grupo de investigación aplicada y desarrollo de tecnología para el soporte al modelo educativo *centrado en el estudiante* en el campo de la ingeniería.
- Desarrollar materiales y técnicas de trabajo para contribuir a la migración de modelo y monitorear y fundamentar el impacto del proceso de formación actual y futuro, estableciendo indicadores en la Facultad de Ingeniería.
- Coadyudar a la revisión de planificaciones de asignaturas y perfiles de carreras en la Facultad de Ingeniería de la UFASTA.
- Trabajar interinstitucionalmente con otras facultades de la UFASTA y de otras universidades en la evaluación de los procesos de migración.

JUSTIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA, CONFORME LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL Y LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD Y DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS:

La temática y algunas actividades de capacitación y sensibilización están previstas en el planeamiento estratégico de la Universidad en general y de la Facultad de Ingeniería en particular. Asimismo, se pretende que las actividades que se desarrollen en este Grupo de investigación contribuyan a la mejora de los indicadores de las carreras (retención y graduación), lo que garantiza la pertinencia de la misma con las políticas institucionales.

FIRMAS (Director-Co Director)

LUGAR Y FECHA

² El alcance está definido a través de establecer los límites disciplinares del proyecto, es decir su objeto de estudio y aplicación de resultados.

³ Las expectativas de desarrollo del proyecto/PDTS detallan las aspiraciones máximas que se tienen en relación con el alcance que se estableció.